



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

## ACTA DE DEFUNCIÓN

### REQUISITOS

- Llenar el formato de datos proporcionado por la oficialía.
- Certificado de defunción.
- Acta de nacimiento del fallecido (a)
- Acta de matrimonio si están casados y si el certificado lo señala.
- Identificación del declarante y dos testigos. (los padres y cónyuge no pueden ser testigos)
- Orden de servicio donde indique donde va ser sepultado (a) o comprobante de traslado de cadáver. (va ser sepultado fuera del municipio)
  - Documento de la fiscalía en caso de muerte violenta.

### ÁREA RESPONSABLE

Registro civil número 2 Calle Jose Maria Morelos y Pavón esquina progreso N° 151. Col. Atasta de Serra . C.P. 86035 Centro, Tabasco, México.  
Tel: (993) 354 02 69

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Municipio que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.

